



COMUNICADO DE LOS SINDICATOS QUE FORMAN PARTE DE LA MESA DELEGADA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)

En la jornada de hoy ha tenido lugar la reunión de Mesa Delegada programada en el calendario de reuniones con fecha 14 de febrero. Sin embargo, tal y como ha venido ocurriendo en varias ocasiones, el Secretario General del CSIC no ha acudido a la reunión (siendo este el sustituto de la Presidenta, que es la titular), delegando en la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos, la cual no puede tomar decisiones con respecto a los puntos del orden del día.

Entendemos que puede haber asuntos de última hora, pero desde las organizaciones sindicales se considera una falta de respeto que los asuntos que deben tratarse con su presencia en esta mesa de negociación se queden sin abordar y se lleven, de manera sucesiva, de una reunión a la siguiente sin aportar soluciones definitivas.

El primer punto del orden del día ha sido la aprobación (o no) del acta de la reunión anterior. En varias ocasiones la Administración CSIC ha negado a la parte social la incorporación de puntos del orden del día y de correcciones de las intervenciones de los distintos sindicatos que forman parte de esta mesa paritaria. Rechazar de manera reiterada a las organizaciones sindicales la incorporación de sus comentarios va en contra de la normativa vigente.

Entre los puntos que se proponen a la Administración que no se incorporan hay aspectos sumamente importantes (como la situación del servicio de Prevención de Riesgos Laborales, contratos indefinidos, etc.). Lo que se aborda en ruegos y preguntas no es susceptible de ser materia de acuerdo.

A modo de protesta ante esta situación, todas las organizaciones sindicales presentes se han levantado de la Mesa Delegada. Previamente, el sindicato UGT comunicó su no asistencia por los mismos motivos.

La parte social solicita una convocatoria de una Mesa Delegada extraordinaria con carácter urgente, cuyo punto único en el orden del día sea la situación de la negociación colectiva en el CSIC. Además, solicitamos la asistencia de la titular de la Mesa, es decir, la Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Conviene recordar quién tiene la representación legal de los trabajadores en las administraciones públicas.